



El Informe **Nuestro Presupuesto** es un documento que se elabora de forma mensual con fines investigativos y de formación sobre la política fiscal de la economía nacional. Todos los análisis se elaboran con base en información oficial. Puede comunicarse con nosotros a través del correo: presupuesto@transparencia.org.ve

Nº 21. Del 01 al 29 de Febrero 2012.



Transparencia Venezuela continúa el seguimiento al Presupuesto Nacional en el 2012. Nuevos Ingresos No Petroleros. Ejecución Presupuestaria con poca información. Febrero culmina con la aprobación de 9 créditos adicionales. Créditos Adicionales Inconstitucionales. La deuda pública completa según cifras oficiales.

Informe de Ingresos

Interesados en ampliar la mirada sobre la ejecución presupuestaria 2012, hemos, en este informe mensual, el seguimiento a los *ingresos petroleros y no petroleros*, su impacto en el presupuesto nacional, la manera en que se reporta y los vacíos de información con el propósito de visibilizar los temas pendientes de transparencia de los recursos públicos.

Ingresos No Petroleros.

Los ingresos no petroleros previsto en el Presupuesto aprobado para este año, vendrían de:



Desde hace varios años el estado creó nuevas figuras de ingreso, llamadas “**contribuciones especiales**”, que las empresas deben pagar de acuerdo a ciertas características. Estás son:

Contribución	¿Quién lo paga?	Receptor	Tasa o Monto
LOCTI (Aporte en Ciencia, Tecnología e Innovación)	Las empresas que hayan obtenido ingresos brutos anuales superiores a 100.000 UT.	FONACIT	0,5 a 2% de sus ingresos brutos del año anterior
Ley Orgánica del Deporte (Aporte al Fondo Nacional)	Las empresas públicas y privadas que su utilidad neta supere las 20.000 UT (Bs. 1.920.000),	Fondo Nacional para Desarrollo del Deporte	1% sobre utilidad neta anual.
Ley Orgánica de Drogas (Aporte para proyectos de Prevención de tráfico de drogas)	Las empresas con más de 50 trabajadores.	FONA	1% a 2% sobre utilidad en operación.

Fuente: Ley Orgánica de Drogas, Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología y Ley Orgánica del Deporte.

En la presentación de la Memoria y Cuenta el Min de Ciencia y Tecnología informa que la recaudación de la LOCTI en el año 2011, alcanzó a **Bs. 1.641 MM** que financiaron 750 proyectos. En webs: <http://www.mcti.gob.ve/Ciencia> y <http://www.fonacit.gov.ve>, no se encuentra información detallada de estos proyectos financiados por FONACIT, sólo se mencionan los nombres de 899 proyectos seleccionados en el programa de estímulo a la innovación e investigación del año 2011, pero no queda claro cuáles de ellos son los que obtuvieron financiamiento ni con que monto.

En el mes de agosto de 2011 después de una intensa discusión, se aprobó la nueva ley de Deporte, y el 28 de febrero de 2012 en gaceta Nº 39.872 se aprobó el Reglamento de la Nueva Ley, que crea el Fondo para el Desarrollo Nacional del Deporte. No encontramos estimación de ingreso para el 2012 para este fondo.

El Fondo Nacional Antidroga (FONA) creado en 2010, en su web oficial: (<http://www.fona.gob.ve>) informa del **financiamiento de 541 proyectos** aprobados en los ámbitos: Laboral con 374 proyectos; Integral Social con 132 proyectos; Tráfico Ilícito con 14 proyectos y Tratamiento Rehabilitación y Reinserción Social con 21 proyectos. Dice que beneficiaron a

más de 23.182.603 personas en todo el país, es decir el 82% de la población. Impresionante! No se encuentra disponible información sobre la ejecución financiera de los proyectos, ni tampoco cuál fue el monto total que ingresó al fondo por el aporte de las empresas.

Hasta el pasado año los recursos de estas contribuciones tenían cierto nivel de autoaplicación por parte de las empresas, pero a finales del pasado año y con la aprobación de los nuevos reglamentos, estos recursos pasarán a ser administrados directamente por la institución pública y las empresas tienen solo el papel de contribuyente. En opinión de los expertos estas contribuciones se convirtieron en nuevos impuestos. Sin embargo, estos recursos no llegan a Tesorería Nacional y la aprobación de su destino no pasará por la Asamblea Nacional.

Ingresos Petroleros

De los ingresos petroleros del año 2012, sólo se conoce el precio promedio del barril venezolano que según el Menpet se ubicó en **111,46 \$**. La producción estimada es de **3.100.000** barriles/diarios según afirmó el presidente Chávez en la presentación de la Memoria y Cuenta 2011. No hemos conseguido ni en la publicación de PDVSA, ni el Ministerio, ni BVC cuantos fueron los ingresos de PDVSA, ni los ingresos petroleros que corresponde al tesoro nacional. Tampoco se ha hecho público cuánto ha sido el suministro de petróleo en los convenios: Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, Convenio integral de Cooperación, Petrocaribe, Alba, China, etc., a qué precio se vende. Otra duda es cuantos fueron los ingresos de Fonden en lo que va de año.

Gastos - Ejecución Presupuestaria

Mostramos a continuación la información resultado del seguimiento mensual. Buscamos exponer la ejecución presupuestaria de algunos sectores u organismos públicos, sus modificaciones (créditos adicionales), beneficiarios-destinatario, resultados en relación con las metas, los indicadores si los hubiera y la incidencia del nivel de deuda pública en el presupuesto nacional.

Cárceles

El Informe de Gestión del 2011 del Fondo Nacional de Edificaciones Penitenciarias (FONEP), muestra que la ejecución presupuestaria en el proyecto de Ampliación, Recuperación, Dotación y Construcción de la Infraestructura Penitenciaria alcanzó un monto de **Bs. 344.982.591**, el cual representa un **79%** del presupuesto finalmente acordado (Bs. 439.297.333). No conseguimos información sobre programas para resolver el grave hacinamiento, ni sobre los programas de atención a la violencia carcelaria, ni reducción del número de presos sin sentencia, etc.

Contraloría

El informe de gestión del 4to trimestre de la Contraloría General de la República, muestra que la ejecución presupuestaria en ese trimestre fue de 31%, pero el acumulado del año alcanzó **Bs. 339.114,61** que representa un **87%** del presupuesto modificado a final del año.

Tribunal Supremo de Justicia

El portal web del tribunal (<http://www.tsj.gov.ve/presupuesto/presupuesto.asp>), en el Plan Vitrina Transparencia en el Poder Judicial, muestra información actualizada al 28 de febrero, sobre la ejecución presupuestaria total, detalles de ejecución por partidas y hasta un indicador que muestra la eficiencia en la ejecución presupuestaria que al 28 de febrero es del **38,49%** sobre lo planificado.

El TSJ también muestra información actualizada e informa que ha ejecutado **44,70%** de los gastos de personal y el **45,53%** de las transferencias a entes descentralizados. Los invitamos a revisar esta información y felicitamos a esta institución por la información que muestra en su web sobre el presupuesto. Sugerimos incluir los sueldos y demás ingresos de los Magistrados y directores del TSJ.

Gran Misión Vivienda Venezuela

La primera etapa de la GMVV que cubre los años 2011 y 2012, tiene asignado recursos por Bs. 59.000 MM.

Fuentes de Financiamiento	Monto en Bs.	Monto en \$
Recursos Ordinarios del Gobierno Nacional	24.438.000.000	5.683.255.813,95
Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV)	2.980.000.000	693.023.255,81
Carteras Hipotecarias de la Banca Pública y Privada	12.777.000.000	2.971.395.348,84
Banco Central de Venezuela (BCV)	8.900.000.000	2.069.767.441,86
Ley de Endeudamiento Complementario	10.000.000.000	2.325.581.395,35
Total	Bs.59.095.000.000	\$13.743.023.255,81

Fuente: <http://www.misionvivienda.gob.ve>

Estos recursos se distribuyen entre 22 organismos públicos y cada uno tiene una meta de viviendas que construir. Una de ellas, Fundación Misión Hábitat (<http://www.fmh.gob.ve>), ejecutó en el año 2011, un total de **5.206 viviendas**, lo que presenta un **déficit de 206 viviendas** de la meta estimada, que según las cifras oficiales de la Gran Misión Vivienda Venezuela (<http://www.misionvivienda.gob.ve>) era de **5.412**. Para el año 2012, la Fundación Misión Hábitat tiene estimado construir **3.360** viviendas pero se encuentran en ejecución **3.126**, con este ritmo el déficit de vivienda para el año 2013 de este ente con la Gran Misión Vivienda Venezuela será de 440 viviendas.

Según el Ministro de Vivienda y Hábitat Ricardo Molina, ha sido redefinida la meta del Poder Popular Organizado (Consejos Comunales, Comités de Tierra Urbano y las Comunas en Construcción), ya que construirá **más de 100.000 viviendas**, lo que incrementa casi un 60% la ejecución de viviendas que el Poder Popular tenía programado para este año.

Créditos Adicionales 2011 ¿Inconstitucionales?

El artículo 311 de la CRBV expresa que la gestión fiscal se equilibrará en el Marco Plurianual del Presupuesto y **los ingresos ordinarios deben ser suficientes para cubrir los gastos ordinarios**. El equilibrio fiscal se obtiene cuando los ingresos ordinarios son iguales a los gastos ordinarios. (Ing Ord. = Gastos Ord.)

Algunos créditos adicionales otorgados en 2011, tuvieron fuentes de financiamiento que se definieron como ingresos extraordinarios u otros ingresos extraordinarios, y el tipo de gasto que estaban financiando, por ejemplo, incrementos salariales, representan un gasto ordinario, porque este es recurrente en cada ejercicio económico.

Fecha	Nº de Gaceta	*Proviene	Destino	Concepto	Monto (Bs.)
20/07/11	39.717	Ingresos Extraordinarios	Ministerio del PP Para La Educación Universitaria	Transferencias para cubrir el incremento salarial del 40% incremento salarial del 40% autorizado por el Ejecutivo Nacional a partir del 01/05/2011.	3.088.590.084,00
26/07/11	39.721	Otros Ingresos Extraordinarios Certificados por la ONT.	Organismos de la Administración Pública (Ministerios)	Recursos que permitirán cumplir parcialmente el incremento del salario mínimo nacional del 25% de los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la Administración Pública Nacional.	4.199.159.070,00

Fuente: Gacetas de la República Bolivariana de Venezuela; Informes de Solicitud de Créditos Adicional Comisión de Finanzas, 2011.

Créditos Adicionales 2012

En febrero 2012 se aprobaron un total de **9** créditos adicionales alcanzando un monto total de **Bs. 4.107.721.337,23**, no se declararon insubsistencias, y no se acordaron rectificaciones. Al cierre de Febrero se han aprobado **12** créditos adicionales por un monto total **Bs. 4.307.121.260,46**.

presupuesto@transparencia.org.ve

Se acordó la primera rectificación del año para el presupuesto de gastos del Min del PP para el Despacho de la Presidencia, en Gaceta Oficial N° 39.872 por un monto de Bs. 72.529.654,36, a fin de cubrir gastos del proyecto **Servicio de Seguridad, Custodia y Transporte Aéreo Presidencial**.

Créditos Adicionales Al 29/02/12

Fecha	Nº de Gaceta	Proviene	Destino	Concepto	Monto (Bs.)
Créditos Adicionales de Enero					199.399.923
07/02	39.859	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Ministerio del PP para la Defensa	Aportes y Transferencias corrientes al Servicio Autónomo de Bienes y Servicios del Ejército (SABSE). Fase I de la Ejecución del Plan Rector de Adecuación y Desarrollo del Fuerte Guaicaipuro (Preliminares de Adecuación y Servicios Básicos y la Construcción de la Escuela de Formación de Oficiales de Tropa), ubicado en el Mcpio. Cristóbal Rojas del Edo. Miranda.	350.956.135,32
07/02	39.859	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Vicepresidencia de la República	Aportes y Transferencias para financiar los proyectos del Centro Simón Bolívar, S.A (CSB). Estos recursos permitirán cubrir el convenio de Alianza Estratégica suscrito entre el Gobierno de Distrito Capital y la Empresa Sanei Shanghai Trading Limited, para ejecutar el proyecto de Instalación Integral de los Nuevos Ascensores Residenciales y Comerciales, en los Edificios del Complejo Urbanístico de Parque Central.	199.080.110
07/02	39.859	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Ministerio del PP Para Energía Eléctrica	Transferencias de Capital para financiar déficit presupuestario de los proyectos Central Hidroeléctrica Manuel Piar (Bs. 1.189.920.000) y Planta Termoeléctrica Termozulia III (Bs. 215.380.189)	1.405.300.189
23/02	39.869	Recursos Provenientes de los excedentes de recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital.	Gobierno Distrito Capital	Pago de Compromisos Laborales. Transferencias de Recursos a Consejos Comunales para la ejecución de proyectos presentados por las comunidades.	131.728.786,89
23/02	39.869	Recaudación del 5% de los ingresos de la Bonanza, los cuales se encuentran en las cuentas del tesoro del organismo.	Gobierno Distrito Capital	Transferencias Corrientes a la Corporación de Servicios del Distrito Capital, para la adquisición de materiales previstos que permitirán fortalecer el sistema de recolección de desechos sólidos en las 22 parroquias caraqueñas.	3.302.759,91
23/02	39.869	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Ministerio del PP Para La Agricultura y Tierras	Transferencias la Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) destinados a la ejecución del Plan de Vialidad Agrícola y la Construcción de Pozos de Agua en predios rurales en el marco de la Gran Misión Agro Venezuela 2012.	114.033.214
23/02	39.869	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Ministerio del PP Para La Educación Universitaria	Transferencias al Fondo de Ahorro Familiar e inversión Social, Hijos de Venezuela con la finalidad de cancelar el primer desembolso de la asignación económica a las familias beneficiarias de la Gran Misión Hijos de Venezuela. Se beneficiarán un aproximado de 620.000 familias estimando una	1.693.600.000

				asignación mensual de Bs 1.460 mensuales por familia.	
23/02	39.869	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Ministerio del PP Para La Comunicación y la Información	Transferencias de Capital para la Fundación "El Correo del Orinoco", a fin para darle continuidad al proyecto de incremento del tiraje, mejoras de transportación y distribución del Diario Correo del Orinoco.	164.739.506,11
23/02	39.869	Otros Ingresos Extraordinarios certificados por la ONT.	Ministerio del PP Para Las Industrias Básicas y Minería	Transferencia de Recursos para financiar gastos de funcionamiento del primer ciclo de los proyectos productivos comunales en el marco de la Gran Misión Saber y Trabajo.	44.980.636
Créditos Adicionales al 29/02/12					4.307.121.260,46

Fuente: Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela, Enero-Febrero 2012.

Crédito Adicional para Servicio de Hoteles.

En febrero se aprobó un crédito adicional de **Bs. 44.980.636** al Ministerio del PP para las Industrias Básicas y Minería, para gastos de funcionamiento de proyectos productivos en el marco de la Gran Misión Saber y Trabajo. Del monto total del crédito, se destinó **Bs. 11.011.200** a la partida presupuestaria 403.07.03.00, la cual engloba gastos en servicios de hoteles, restaurantes, agencias de festejos y el suministro de comidas y bebidas para recepciones, homenajes, agasajos y similares". (Clasificador Presupuestario ONAPRE, 2012).

Si la Gran Misión Saber y Trabajo es una de las tres misiones prioritarias para el gobierno nacional en 2012, ¿Por qué no se asignaron recursos en el presupuesto 2012?, ¿Por qué tienen que depender de recursos adicionales?.

Deuda Pública: 41% del PIB en 2011.

En enero el Presidente informó que la deuda pública total (interna + externa) venezolana alcanza un **23,6%** del PIB real. Pero, este monto sólo era la deuda pública total del gobierno central dejando fuera del cálculo la deuda de PDVSA y la deuda con China.

En la página oficial del BCV (<http://www.bcv.org.ve>), se presenta el cuadro de los saldos de la Deuda Externa por Plazos, Sectores e Instrumentos, donde se detalla deuda financiera externa a largo plazo que alcanza los **21.341 Millones de Dólares**. Así mismo, en las notas de prensa del BCV sobre la Balanza de Pagos, se argumenta que los saldos deudores aumentaron por efectos del endeudamiento público que creció 21,8% con respecto al cierre del 2010. Esto como consecuencia del financiamiento recibido mediante los programas a largo plazo suscritos por el país con el gobierno Chino.

Ahora, si sumamos la deuda pública del gobierno central, la deuda consolidada de PDVSA, y la deuda con China el monto de la deuda pública venezolana llegaría a **133.783 Millones de Dólares**.

Deuda de Venezuela	Al 31/12/11
Deuda Pública Total del Gob. Central (En MM\$)	\$ 77.550
Deuda Consolidada de PDVSA (En MM\$)	\$ 34.892
Deuda Convenio Chino	\$ 21.341
Total Deuda Pública Venezolana (En MM\$)	\$133.783
PIB Real (En MM\$)	\$ 328.600
Deuda Pública Total / PIB Real *100%	41%

Fuente: Memoria y Cuenta, 2011; Balance de la Deuda Financiera PDVSA, 2011; Cuadro de saldos de la Deuda Externa por Plazos, Sectores e Instrumentos, 2011.